



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

**PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL
COLEGIO BROTHER'S SCHOOL
AÑO 2021**



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

Índice

Presentación	4
Introducción	5
Capítulo I: Identificación del establecimiento	7
1. Datos generales.....	7
2. Instalaciones	8
3. Servicios	8
4. Equipamiento TIC	8
5. Diagnóstico de la Organización.....	9
7. Resultados SIMCE de la institución.....	12
8. Indicadores de desarrollo personal y social	13
9. Datos de eficiencia interna de la institución.....	13
Capítulo II: Ideario Institucional	14
1. Misión.....	14
2. Visión.....	14
3. Sellos institucionales	14
4. Valores.....	15
5. Competencias.....	15
Capítulo III: Definiciones y principios institucionales	16
Capítulo IV: Perfiles de los agentes educativos del establecimiento	18
1. Perfil del Director(a)	18
2. Perfil de la Unidad Técnica Pedagógica.....	18
3. Perfil del Profesor(a).....	19
4. Perfil del Profesor(a) Jefe.....	20
5. Perfil del Estudiante.....	20
6. Perfil de la Familia.....	21
7. Perfil de los Asistentes de la Educación	21



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

8. Perfil de la Encargada de Convivencia Escolar.....	22
9. Perfil de la Psicóloga.....	22
Capítulo V: Objetivos y Metas Institucionales.....	23
1. Objetivos Estratégicos.....	23
2. Objetivos Específicos (Anuales).....	24
3. Metas Institucionales.....	25
Capítulo VI: Políticas Educativas.....	26
1. Planes y Programas de Educación.....	26
2. Aspectos Evaluativos.....	26
3. Organizaciones internas de la institución.....	27
4. Redes de apoyo externas.....	27
Capítulo VII: Evaluación Proyecto Educativo Institucionales.....	30



Presentación

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de gestión que posibilita la planificación, organización y evaluación de los procesos de mejoramientos continuos de la organización educativa, esto último debe entenderse como una serie de prácticas sistemáticas por parte de la escuela, en vistas de aumentar los estándares de eficiencia interna y externa, lo que implica, a modo ejemplificativo, que los indicadores de fidelización de matrículas, retiros o cantidad de estudiantes repitentes, se mantenga en los niveles que la escuela ha determinado como adecuados, lo mismo sucede en el plano de las mediciones nacionales, como el SIMCE, toda vez que resulta un referente para determinar la posición de un colegio respecto de otros.

Asimismo, el PEI permite a la institución contar con una orientación filosófica y valórica, determinar su estilo de conducción, establecer ciertas metas de desempeño y las modalidades que aplicará la evaluación, lo que provoca como resultado la adquisición de una identidad propia, la que a su vez debe permear la formación que reciben los estudiantes del centro escolar, y que debe inspirar las prácticas profesionales de los docentes y demás funcionarios de la escuela. Si bien declaramos que es un “instrumento”, lo hacemos en el sentido de reconocer que es un objeto construido por la misma comunidad, que nos permite hacer algo, ese algo, que inicialmente parecería ser una idea o una mera declaración, se materializa en el aporte cultural y educativo, transitando por las dimensiones de convivencia, civilidad y emocionalidad, que permiten evidenciar los sellos que más adelante se declararán y que buscan realzar las condiciones iniciales con las que nuestros estudiantes ingresan.

Por lo anterior, el PEI debe declarar el perfil del estudiante que desea formar y el estilo de educación que desea impartir, también el perfil del docente que contribuye sustancialmente a materializar las declaraciones que se hacen en su narración. En el mismo orden de ideas, manifiesta el sentido compartido de contribuir al logro de los aprendizajes de todos y todas las estudiantes de manera de asegurar el pleno desarrollo ético, intelectual, artístico, moral y físico de cada uno de ellos.

Así, permite articular los objetivos de la política educacional con las prácticas efectivas en el medio regional, comunal y escolar.

Finalmente, otorga la posibilidad de realizar una constante mirada de la cultura escolar, mediante los tiempos y espacios que se abren para que los integrantes de la comunidad expresen sus ideas, deseos y sueños para su institución. Eso es lo que se ofrece en el presente documento.



Introducción

La Escuela Básica Particular Brother's School fue fundada el año 1987, y desde el año 2017 pertenece a la Corporación Educacional “El Bosque”, la que tiene el propósito de transformarse en la opción educativa líder en Calidad Educativa para el entorno social y cultural en el que se encuentra territorialmente el colegio, lo que implica igualmente conocer con claridad las instituciones que nos rodean.

El objetivo fundamental en la creación de esta escuela fue responder a las necesidades educativas de una población creciente en la demanda de matrícula, en su sello original se plantea que se espera “entregar oportunidades de aprendizaje a sus estudiantes en un ambiente de respeto y cercanía”.

Estas ideas han direccionado nuestra acción en los 33 años de trayectoria, lo que se ha relacionado con un crecimiento demográfico, la transformación de las demandas de nuestros padres y apoderados, lo que implica actualizar constantemente las estrategias para responder a los desafíos de una enseñanza que responda a las necesidades y perspectivas de nuestra matrícula.

Decidir que la formación escolar debe apuntar a que los estudiantes puedan superar su situación personal y social, por medio de la práctica escolar, resulta un desafío fundamental. La labor de la escuela debe propender a evitar la reproducción social, y permitir que el estudiante pueda maximizar sus condiciones, permitiéndole competir equitativamente con otros centros escolares. Así, el colegio pretende ser un modelo cultural, que el estudiante debe tener, acercándole el mundo de la lectura, el arte y la ciencia. Esto no es menor, ya que también desafía a los equipos directivos y docentes, quienes no solo deben tener la formación adecuada, además, deben conocer y aplicar diversas metodologías que favorezcan el aprendizaje.

Nuestro Proyecto educativo se sustenta en “permitir dar reales oportunidades de aprendizaje a nuestros/as estudiantes”, aquello es el reconocimiento expreso de la necesidad de hacer de la escuela un espacio de desarrollo cultural, como se ha señalado, que solo se materializa en la generación de condiciones para que los estudiantes puedan enfrentar los desafíos de la enseñanza media y resultar exitosos.

Los puntos señalados con anterioridad conviven con una escuela que responde al llamado normativo, y se esmera en el cumplimiento de los estándares nacionales, para promover una educación de calidad, basada en los principios de equidad y justicia, tal como lo declara más adelante el presente Proyecto Educativo y en los lineamientos que ha tomado su Plan de Mejoramiento Educativo, presentado a la comunidad y al Ministerio de Educación.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

La inspiración del presente Proyecto Educativo se sostiene en un paradigma laico y humanista, apostando por la gratuidad y la reinversión de sus recursos, pues se configura como una organización sin fines de lucro. Lo anterior, potencia la relación con las personas que viven en los alrededores del Colegio, permitiendo acceder a un lugar seguro y en desarrollo continuo, para la atención profesional de sus hijos e hijas. Así, la serie de declaraciones que dan vida al Proyecto Educativo del Colegio Brother's School, parten de reconocer la relevancia fundamental e inexcusable de la educación como principio esencial del desarrollo social, el que requiere de procesos de gestión serios y profesionalizados, en vistas de la excelencia en cada una de sus acciones.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

Capítulo I: Identificación del establecimiento

1. Datos generales

Nombre	Colegio Brother's School
RBD	11.789-7
Dirección	Av. Sotero del Rio 303.
Comuna	La Florida
Región	Metropolitana de Santiago
Página Web	www.colegiobrothers.cl
Correo Electrónico	info@colegiobrothers.cl
Teléfono	222108062
Niveles	Kínder a 8vo Básico
Categoría de desempeño	Medio
Índice de vulnerabilidad (SINAE)	86%
Concentración de alumnos Prioritarios	52,77%
Orientación	Laica
Directora	Natividad Zúñiga Muñoz
Jefe U.T. P.	Orlando Vigorena González
Encargada Convivencia Escolar	Marcela Tapia Olivares
Coordinadora P.I.E.	Ana María Bustos Valenzuela
Jornada	Completa
Singularidad	Mixta
Dependencia	Particular Subvencionado
Sostenedor	Corporación Educacional El Bosque.
Rut	65.115.066-3
Cursos que atiende	Kínder a 8vo Básico



2. Instalaciones

- ❖ 18 Salas de clases equipadas con proyector
- ❖ Gimnasio techado
- ❖ Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA)
- ❖ 2 Salas de computación completamente equipadas
- ❖ Casino de estudiantes
- ❖ Sala de Profesores
- ❖ Patio Exterior para Básica
- ❖ Patio Interior para Pre básica
- ❖ Sala de atención de apoderados
- ❖ Baños para estudiantes
- ❖ Baños para profesores
- ❖ Sector de estacionamiento

3. Servicios

- ❖ Enseñanza Pre básica (Kínder)
- ❖ Enseñanza Básica (1° a 8° básico)
- ❖ Educación Particular Subvencionada Gratuita
- ❖ Programa de Integración Escolar (PIE)
- ❖ Subvención Escolar Preferencial (SEP)
- ❖ Departamento de convivencia escolar

4. Equipamiento TIC

- ❖ Conexión de Internet.
- ❖ Acceso a Wifi.
- ❖ Plataforma de gestión educativa (Mi Aula)
- ❖ Plataforma de gestión administrativa (Alexia)



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

5. Diagnóstico de la Organización

Fortalezas

- ❖ Estudiantes disciplinados y con valores.
- ❖ Liderazgo directivo.
- ❖ Jornada escolar completa.
- ❖ Singularidad mixta.
- ❖ Se cuenta con programa de alimentación escolar (PAE) de Junaeb.
- ❖ Subvención escolar Preferencial (SEP)
- ❖ Programa de Integración Escolar (PIE)
- ❖ PME centrado en acciones dirigidas a la mejora educativa.
- ❖ Equipo Pie altamente afianzado con los docentes de asignatura.
- ❖ Personal y estudiantes cuentan con correos electrónicos institucionales.
- ❖ Establecimiento cuenta con enseñanza pre básica y básica gratuita.
- ❖ Facilidad del sostenedor a nuevos proyectos en mejora de la institución.
- ❖ Acompañamiento docente en aula y en procesos de planificación
- ❖ Planificaciones, evaluaciones y material pedagógico alineadas con planes y programas del MINEDUC
- ❖ Modelo de planificación organizado para que el estudiante sea protagonista de su aprendizaje.
- ❖ Seguimiento de estudiantes en el área conductual y socioemocional.
- ❖ Vinculación constante con estudiantes que pertenecen a programas especiales.
- ❖ Entrevistas periódicas con padres y apoderados.
- ❖ Manuales, reglamentos y protocolos actualizados, establecidos y socializados con toda la comunidad escolar.
- ❖ Conformación democrática y participativa del Centro de padres.
- ❖ Espacio adecuado para entrevistas.
- ❖ Gimnasio techado.
- ❖ Salas de computación equipadas.
- ❖ Consejos disciplinarios abiertos y participativos.
- ❖ Compromiso del equipo con el establecimiento en las actividades institucionales.
- ❖ Contar con diferentes especialistas para apoyar el proceso de aprendizaje de estudiantes con NEE.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

Oportunidades

- ❖ Cursos de perfeccionamiento para docentes y directivos entregados por el MINEDUC.
- ❖ Posibilidad de capacitar a los profesionales PIE, docentes y asistentes de la educación.
- ❖ Diversidad cultural académica de los apoderados.
- ❖ Diversidad Económica de los apoderados.
- ❖ Mayores tasas de natalidad en barrios emergentes cercanos al establecimiento.
- ❖ Existencia de redes de apoyo cercanas.
- ❖ Difusión de la cultura escolar mediante página web.
- ❖ Alta conectividad de medios de transportes.
- ❖ Aumento de cesantía por pandemia.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

6. Datos cuantitativos del establecimiento

Número de Estudiantes y Cursos 2020	
Números total de cursos	17
Número de estudiantes de Educación Parvularia	35
Número de estudiantes de Educación Básica	530
Total de estudiantes	565

Personal del Establecimiento	
Docentes	30
Docentes Directivos	4
Educadoras pre-básica	1
Asistentes de la Educación	13
Personal Administrativo	2

Categoría de Desempeño Vigente				
Educación básica	Insuficiente	Medio bajo	Medio	Alto

Formación Profesional Docente	
Docentes con Título de base	35
Docentes con Diplomados o pos títulos	2
Docentes con Magister	3
Docentes con Evaluación Docente	2



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

7. Resultados SIMCE de la institución

Cuarto Básico					
	2014	2015	2016	2017	2018
Lenguaje y Comunicación: Lectura	261	257	269	238	251
Matemática	256	255	258	238	238

Sexto Básico					
	2013	2014	2015	2016	2018
Lenguaje y Comunicación :Lectura	241	252	221	247	246
Matemática	242	239	236	255	244
Ciencias Naturales	-	260	-	-	259

Octavo Básico					
	2013	2014	2015	2017	2019
Lengua y Literatura	264	217	228	261	239
Matemática	261	241	244	255	261
Historia, geografía y Cs Sociales	-	242	-	-	249



8. Indicadores de desarrollo personal y social

Indicadores	Puntaje	Diferencia evaluación anterior	Diferencia respecto a establecimientos mismo grupo socioeconómico
Autoestima académica y motivación escolar	80	Similar	Más alto
Clima de convivencia escolar	77	Más alto	Similar
Participación y formación ciudadana	78	Similar	Similar
Hábitos de vida saludable	69	Más alto	Similar

9. Datos de eficiencia interna de la institución

Repitencias		
Año	N° de Repitentes	% de Repitencia
2016	13	1,8
2017	28	3,9
2018	18	2,6
2019	24	4,8

Retiros		
Año	N° de Retirados	% de Retiros
2016	34	4,8
2017	35	4,9
2018	28	4,0
2019	168	33,4



Capítulo II: Ideario Institucional

1. Misión

Formar personas integrales, potenciando el desarrollo de habilidades y destrezas que les permitan una inserción exitosa en la enseñanza media, promoviendo el esfuerzo, el trabajo personal y colaborativo como valores de superación.

2. Visión

Promover una formación valórica y académica enfocada en el estudiante, diseñando procesos pedagógicos centrados en el aprendizaje de todos y todas, reconociendo sus intereses y necesidades educativas, a fin de garantizar una experiencia educativa integral y diversa.

3. Sellos institucionales

- ❖ **Superación personal y social:** El colegio Brother's comprende la necesidad de maximizar sus esfuerzos profesionales y educativos, para fomentar y estimular la superación personal y social, por medio del desarrollo de competencias, ampliando los espacios de oportunidad y equidad, con un acompañamiento afectivo y ético.
- ❖ **Diversidad:** La comunidad escolar reconoce la individualidad de sus estudiantes, brindando espacios de desarrollo, participación y formación. Promoviendo a que todos los estudiantes aprendan juntos, independiente de sus condiciones personales, sociales y/o culturales. De este modo, se entiende la diversidad como parte sustancial del proyecto educativo.
- ❖ **Formación cívica:** La actividad escolar desarrolla habilidades, bajo el principio de participación, de no discriminación, de respeto a las normas de convivencia y participación institucional. Lo anterior mira hacia el desarrollo cívico de los estudiantes y de su incorporación a sistemas de educación media y superior.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

4. Valores

- ❖ **Perseverancia:** Mantenerse firme ante un propósito, promoviendo un trabajo constante entre nuestros estudiantes, docentes y familia.
- ❖ **Tolerancia:** Fomenta la convivencia participativa, el respeto y la valoración a las diferencias, como base de una educación inclusiva y orientada al fortalecimiento de la comunidad escolar.
- ❖ **Solidaridad:** Fomenta y promueve lo que es favorable para el individuo y también para la comunidad.

5. Competencias

- ❖ **Compromiso:** El estudiante comprende que actuando y dando lo mejor de sí mismo, tanto en lo individual, como en lo social podrá alcanzar sus metas y objetivos.
- ❖ **Trabajo en equipo:** Aprender a trabajar con otros, en el entendido que dicha suma de capacidades será superior a las individuales.
- ❖ **Resolver problemas:** Pensamiento flexible, capaz de encontrar soluciones.



Capítulo III: Definiciones y principios institucionales

Los principios que guían nuestro trabajo escolar e inspiran el desarrollo de este proyecto son:

- ❖ **IDENTIDAD:** desarrollar una identidad en los y las estudiantes, que les permitan adquirir el valor por el estudio, el respeto a la diversidad, el espíritu de superación y el compromiso frente al proceso de aprendizaje.
- ❖ **AUTONOMIA:** instalar una educación que aspire a la formación de personas autónomas y proactivas, capaces de desarrollar un proyecto de vida basado en un compromiso con la sociedad en la que participa.
- ❖ **INCLUSIVIDAD:** velar por una comunidad educativa que permita potenciar una educación inclusiva desde distintos puntos de vista, que integre de manera consciente y respetuosa a todos aquellos que participan de ella.
- ❖ **ENTUSIASMO:** favorecer una cultura educativa en donde las experiencias de aprendizaje sean un espacio para mostrar las potencialidades de la comunidad educativa.
- ❖ **REALIDAD:** Integrar en el quehacer educativo del colegio los requerimientos de la comunidad en la que se encuentra inserto con el fin de desarrollar los principios de identidad y pertenencia como un aspecto fundamental de la vida ciudadana.

El ámbito pedagógico curricular es central en nuestra acción, la escuela es el espacio en donde los niños y niñas aprenden, por tanto es deber de la institución generar los mejores espacios en donde se producen dichos aprendizajes; entendemos estos espacios no sólo como la sala de clases, sino que también todos aquellos que les permitan a nuestros/nuestras estudiantes comprender el mundo que les rodea. Estos desafíos implican contar con un equipo profesional conformado con profesores, profesoras y otros profesionales que posean las competencias necesarias para hacer realidad este proyecto y cuyas fortalezas se encuentran en la comprensión del significado de la docencia y el rol de la escuela en la comunidad en la que está inserta. En este ámbito también hemos relevado el sentido del concepto de la diversidad y la inclusión, esperamos que más allá de los conceptos, nuestras acciones materialicen en cada experiencia de aprendizaje los valores intrínsecos de respetar las distintas formas de aprender de los/las estudiantes generando propuestas pedagógicas centradas en un desarrollo académico continuo y ascendente. A la vez, el proyecto educativo considera como un aspecto relevante el generar las condiciones para que el trabajo curricular permita comprender que formas de enseñanza variada, con diversidad de estrategias didácticas y evaluativas permitirán un mejor desempeño por parte de los y las estudiantes. Para ello, es imprescindible que los y las docentes y otros profesionales de la educación tengan un conocimiento actualizado de las disciplinas que enseñan, por tanto, la escuela deberá proveer espacios para que ese conocimiento sea evidente en las acciones pedagógicas que se desarrollan dentro y fuera del aula.



La gran tarea de este ámbito es **alinearse la gestión del currículum con los distintos programas con los que cuenta la escuela** y cuyo fin es poner en el centro el aprendizaje para todos y todas las estudiantes.

En el ámbito de la convivencia los desafíos abarcan espacios tan amplios como los de la gestión curricular, esperamos que en este aspecto la integración de la comunidad educativa sea creciente para lograr una práctica habitual basada en la sana convivencia y, en la generación de ambientes que nutran la interacción entre los miembros de la comunidad educativa. A la vez esperamos que esta sana convivencia contribuya a fortalecer el necesario liderazgo docente, siendo capaces de resolver y mediar en situaciones complejas.

Lo anterior, nos permite considerar que las instituciones cuentan con redes de apoyo que provee la propia comunidad y que deben ser parte del presente proyecto para estar siempre atento ante situaciones que afecten, física y emocionalmente a todos nuestros estudiantes.

Comprendemos a la vez, que la generación de espacios sanos implica mantener prácticas cotidianas que refuercen y estimulen positivamente a los y las estudiantes; esta tarea determina que los docentes y otros profesionales de la educación son responsables de que las experiencias de aprendizaje permitan dar oportunidades de desarrollo de actitudes positivas dentro y fuera de la escuela.

El establecimiento da orientaciones disciplinarias acerca del comportamiento y sólo tiene como fin establecer ciertos límites con la finalidad de promover el respeto mutuo. Consideramos que estas definiciones permitirán a nuestros y nuestras estudiantes desarrollar:

- Motivación por las experiencias de aprendizaje ofrecidas dentro y fuera de la sala de clases.
- Una mejor armonía en la relación profesor – estudiante, vista desde una perspectiva más bien colaborativa.
- Potencialidades diversas que permitan a los y las estudiantes ampliar sus horizontes de aprendizaje.
- Una sensación de reconocimiento hacia las tareas bien realizadas, lo que implica favorecer el sentido de superación.

La promoción de una cultura colaborativa, nos permite definir que las prácticas punitivas o sancionadoras de cualquier tipo no forman parte del sentido que, como comunidad queremos dar a este proyecto; consideramos que el establecimiento de una sana convivencia contribuye a desarrollar de mejor forma todo aquello que la escuela espera hacer en relación con sus estudiantes y la comunidad en general.

La gran tarea de este ámbito es establecer las condiciones que permitan **favorecer la participación de toda la comunidad educativa en un clima de convivencia sano y democrático.**



Capítulo IV: Perfiles de los agentes educativos del establecimiento

1. Perfil del Director(a)

- ❖ Gestionar la relación con la comunidad y el entorno.
- ❖ Representar al colegio en su calidad de miembro de la Dirección.
- ❖ Definir el PEI y la planificación estratégica del establecimiento.
- ❖ Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad.
- ❖ Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- ❖ Informar oportunamente a los apoderados acerca del funcionamiento del colegio.
- ❖ Tomar decisiones sobre las inversiones del establecimiento.
- ❖ Administrar los recursos físicos del establecimiento.
- ❖ Gestionar el personal docente a su cargo.
- ❖ Coordinar y promover el desarrollo profesional del cuerpo docente.
- ❖ Monitorear y evaluar las metas y objetivos del establecimiento.
- ❖ Dar cuenta pública de su gestión.

2. Perfil de la Unidad Técnica Pedagógica

- ❖ Asegurar la existencia de información útil para la toma oportuna de decisiones
- ❖ Planificar y coordinar las actividades de su área
- ❖ Asegurar la disponibilidad de recursos pedagógicos a los docentes
- ❖ Coordinar aspectos administrativos y operativos de su área
- ❖ Supervisar la implementación de los programas en el aula
- ❖ Asegurar la calidad de las estrategias didácticas en el aula
- ❖ Mejorar las estrategias de acuerdo a los resultados
- ❖ Organizar las tareas de cada uno de los colaboradores de su área
- ❖ Establecer lineamientos educativo-formativos al interior de los diferentes niveles.
- ❖ Coordinar y establecer vínculos con otros estamentos.
- ❖ Dirigir el proceso de evaluación docente.
- ❖ Organizar el Currículo en relación con los Objetivos del PEI.
- ❖ Asegurar la implementación de Planes y Programas.
- ❖ Entregar apoyo al profesor en el manejo y desarrollo del grupo curso.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

3. Perfil del Profesor(a)

- ❖ Realizar labores administrativas docentes.
- ❖ Registrar la asistencia diaria de acuerdo con los lineamientos de la institución.
- ❖ Registrar los objetivos, contenidos y actividades de cada clase.
- ❖ Entregar información a los estudiantes y/o familias a través de diferentes vías (circulares, comunicaciones etc.) cuando es necesario.
- ❖ Entregar a los estudiantes y/o familias los resultados de las evaluaciones en los plazos establecidos.
- ❖ Entregar las planificaciones, guías y pruebas a la Unidad Técnico-Pedagógica o Coordinación Pedagógica, realizando las modificaciones que le son sugeridas y en los plazos establecidos para alcanzar a fotocopiar el material con tiempo suficiente.
- ❖ Entregar el análisis de los resultados de las evaluaciones a la Unidad Técnico-Pedagógica en los plazos acordados.
- ❖ Reportar y registrar la evolución académica de los estudiantes.
- ❖ Informa a los estudiantes y apoderados del resultado de las evaluaciones, respetando los plazos establecidos por el Establecimiento.
- ❖ Monitorear el estado de avance de los estudiantes, realizando un análisis sistemático de los resultados.
- ❖ Planificar la Asignatura.
- ❖ Dominar los objetivos y contenidos centrales de su disciplina.
- ❖ Diseñar estrategias para todos sus estudiantes.
- ❖ Establecer secuencias de contenidos para lograr los objetivos.
- ❖ Programar actividades para que los estudiantes aprendan haciendo.
- ❖ Selecciona estrategias para que los estudiantes logren explorar, construir y conectar ideas.
- ❖ Coordinar con el PIE para entregar estrategias y recursos diferenciados para los estudiantes con necesidades educativas especiales.
- ❖ Seleccionar y preparar los recursos didácticos necesarios para realizar las clases.
- ❖ Planificar la clase y metodologías de aprendizaje.
- ❖ Utilizar recursos metodológicos que permitan al estudiante ser protagonista de su propio aprendizaje.
- ❖ Motivar la participación de los estudiantes.
- ❖ Desarrollar el sentido de identidad con la asignatura y el equipo de trabajo.



4. Perfil del Profesor(a) Jefe

- ❖ Coordinar las actividades de Jefatura de Curso.
- ❖ Aplicar diversas estrategias para conocer la realidad de su curso (revisión de ficha del estudiante, encuestas, entrevistas, autobiografías, dinámicas grupales y otras).
- ❖ Mantener una base de datos actualizada con información sobre estudiantes y apoderados.
- ❖ Entrevistar periódicamente a estudiantes y apoderados.
- ❖ Supervisar el cumplimiento de las normas de convivencia y disciplinarias de su curso.
- ❖ Dirigir, motivar y evaluar las reuniones de apoderados del curso.
- ❖ Presentar información académica y de desarrollo personal de los estudiantes al Consejo de Profesores y/o Comité de convivencia escolar.
- ❖ Realizar el Informe de Personalidad de los estudiantes de su curso.
- ❖ Realizar en forma eficiente y oportuna las tareas administrativas propias del Profesor Jefe de acuerdo con los lineamientos del establecimiento.

- ❖ Involucrar colaborativamente a los apoderados en el proceso educativo.
- ❖ Incentivar la participación de los padres en el Centro General de Padres.

- ❖ Involucrar colaborativamente a los estudiantes en las actividades del establecimiento.
- ❖ Estimular la participación en el trabajo de jefatura de curso, dando espacios y autonomía a la directiva para generar actividades que interpreten los intereses y necesidades de los estudiantes.

5. Perfil del Estudiante

- ❖ Comprometerse con los valores que promueve el colegio y la comunidad educativa en su conjunto.
- ❖ Preocuparse por aprender y superarse académicamente.
- ❖ Respetar a todos los integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ Participar en las actividades que la comunidad ofrece en diferentes momentos del año escolar
- ❖ Aportar con sus opiniones e ideas en diversas situaciones, en base a hechos concretos evitando desprestigiar a otros.
- ❖ Poner en el centro de sus actividades los aprendizajes que puede lograr en la escuela considerando las oportunidades que existen para ello.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

6. Perfil de la Familia

- ❖ Comprometerse en el proceso de formación y educación de su hijo(a)
- ❖ Comprometerse con el Proyecto Educativo Institucional.
- ❖ Respetar las normas y reglamento del colegio.
- ❖ Participar y colaborar de las actividades del colegio.
- ❖ Respetar a todos los miembros de la comunidad educativa.

7. Perfil de los Asistentes de la Educación

- ❖ Resolver en forma adecuada los conflictos generados al interior del establecimiento.
- ❖ Gestionar el clima organizacional y la convivencia al interior del establecimiento.
- ❖ Controlar y realizar la rendición a la jefatura sobre los datos de asistencia, atrasos, licencias médicas, situaciones especiales, etc.
- ❖ Controlar la presentación personal y el uso de la agenda de comunicaciones de todos los estudiantes.
- ❖ Coordinar los aspectos disciplinarios de la función docente.
- ❖ Colaborar con los profesores en las distintas actividades.
- ❖ Atender y entrevistar a los apoderados.
- ❖ Apoyar en situaciones de emergencia.
- ❖ Colaborar con la visita permanente de la vigilancia de patios, pasillos y todas las dependencias del establecimiento.
- ❖ Colaborar con la Encargada de Convivencia Escolar en el resguardo del material y bienes muebles del colegio.
- ❖ Mantener el control del ingreso y salida de todos los estudiantes.
- ❖ Asistir a todos los actos cívicos, formaciones de los cursos, ceremonias y toda acción en la que se le solicite.



8. Perfil de la Encargada de Convivencia Escolar

- ❖ Supervisar el personal que se encuentra a su cargo.
- ❖ Resolver conflictos generados al interior del establecimiento.
- ❖ Rendir cuentas a jefatura (asistencia, atrasos, alumnos con situaciones especiales).
- ❖ Realizar entrevistas para admisión de alumnos nuevos.
- ❖ Difundir el PEI y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno.
- ❖ Gestionar el clima organizacional y la convivencia.
- ❖ Coordinar aspectos disciplinarios de la labor docente.
- ❖ Administrar la disciplina de los estudiantes.
- ❖ Hacer cumplir el reglamento de convivencia escolar.
- ❖ Participar en todos los procesos de mediación disciplinaria.
- ❖ Distribuir funciones de los asistentes educacionales (Inspectores).
- ❖ Supervisar y coordinar las actividades generales del establecimiento.

9. Perfil de la Psicóloga

- ❖ Planificar y coordinar las actividades de su área.
- ❖ Entregar apoyo a los profesores en el manejo y desarrollo del grupo curso.
- ❖ Contención emocional a estudiantes, padres y/o apoderados en momentos de crisis.
- ❖ Atender a estudiantes con dificultades psicológicas.
- ❖ Seguimiento de casos, ya sean internos o los derivados a profesionales externos al establecimiento educacional.
- ❖ Entrevistar y mediar con estudiantes y apoderados.
- ❖ Trabajar en dupla con la educadora diferencial, a fin de evaluar y apoyar a los estudiantes que lo requieran.



Capítulo V: Objetivos y Metas Institucionales

1. Objetivos Estratégicos

- ❖ Implementar procesos de seguimiento de los aprendizajes, mediante la acción sistemática de profesores y especialistas, para fortalecer la retroalimentación al estudiante y potenciar la autoestima y motivación escolar.
- ❖ Fortalecer el liderazgo del sostenedor en el desarrollo de los PME locales por medio de una administración central que acompañe y supervise el cumplimiento del plan de mejoramiento educativo, velando por el uso eficiente de los recursos SEP.
- ❖ Sistematizar la gestión escolar, mediante la elaboración de un PME, a fin de operacionalizar el PEI y crear una visión colectiva sobre la mejora.
- ❖ Instalar y consolidar un equipo de profesionales y asistentes de la educación, con foco en enfrentar y corregir formativamente las conductas disruptivas, creando condiciones para potenciar el autocuidado y bienestar socio-emocional de todos los estudiantes en una modalidad presencial o semipresencial de enseñanza.
- ❖ Potenciar las actividades extraprogramáticas, mediante el rediseño del plan de gestión de convivencia escolar y la política de inclusión.
- ❖ Implementar procedimientos de higiene y distanciamiento social, mediante la evaluación de las condiciones de retorno, la adquisición de recursos materiales y humanos necesarios y la instalación de rutinas, a fin de disminuir situaciones de contagios generados por pandemia COVID-19 u otros hechos que coloquen en riesgo las condiciones de salud de los diversos estamentos de la comunidad educativa.
- ❖ Fortalecer el servicio educativo, mediante el diseño y la implementación de políticas, procedimientos y estrategias de gestión, a fin de garantizar la continuidad de clases, programas especiales, y la administración eficiente de los recursos SEP.
- ❖ Mejorar las prácticas y rutinas pedagógicas, mediante la incorporación de estrategias diversificadas en las asignaturas de lenguaje, matemática y ciencias, con la finalidad de incrementar los resultados de aprendizaje.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

2. Objetivos Específicos (Anuales)

- ❖ Implementar procesos de medición institucional de los aprendizajes, identificando niveles de logro en los estudiantes y progreso en cobertura curricular, mediante el uso de alguna plataforma de apoyo digital y la ejecución de jornadas pedagógicas, dirigidas a analizar los resultados y redefinir estrategias de abordajes al interior del aula.
- ❖ Mejorar las dimensiones del PME mediante una administración central que supervise y oriente los procesos de planificación, implementación, control y evaluación de los PME, mediante una coordinación local
- ❖ Evaluar y afianzar las acciones PME correspondientes a las áreas de gestión de resultados.
- ❖ Diseñar e implementar las acciones preventivas en materia de cuidado y bienestar emocional, considerando campañas de difusión en todos los niveles educativos con el uso de recursos audiovisuales y otros materiales educativos de tipo digital, que puedan ser utilizados tanto en estrategias presenciales como semipresenciales.
- ❖ Realizar actividades asociadas al plan de gestión escolar que permitan mejorar las relaciones interpersonales y el bienestar de los estudiantes.
- ❖ Organizar recursos que permitan dar cumplimiento a la instalación de medidas y protocolos sanitarios y de seguridad y otros necesarios para prevenir situaciones que coloquen en riesgo la salud de los integrantes de la comunidad educativa.
- ❖ Contar con recursos humanos y materiales, que posibiliten y aseguren la adecuada adquisición de aprendizajes.



3. Metas Institucionales

- ❖ Incorporar el 90% de las asignaturas al acompañamiento y supervisión definido por la gestión pedagógica en cada ciclo anual.
- ❖ Al término de cada ciclo de mejoramiento, existen procedimientos centralizados para verificar el cumplimiento de la fase anual del establecimiento, evaluando sus resultados y proyectando la gestión del siguiente periodo
- ❖ Plan de mejoramiento educativo, de actualización anual, para el 100% de las dimensiones relacionadas con la gestión descolar del establecimiento.
- ❖ El 100% de los niveles educativos participan de acciones preventivas en materia de convivencia escolar, vinculadas al cuidado y bienestar socioemocional de los estudiantes.
- ❖ Actualización del 100% del plan de gestión escolar, con foco en acciones que desarrollen el cuidado y bienestar socio-emocional en los estudiantes.
- ❖ El 100% de la infraestructura cuenta con el equipamiento necesario para la instalación de procedimientos y rutinas que permitan facilitar la continuidad operativa del servicio educativo.
- ❖ Al término de cada ciclo anual existen evidencias que respaldan la implementación de procedimientos que den continuidad a las clases en tiempos de pandemia, y de la administración eficiente de los recursos.
- ❖ Incrementar en un 2% los resultados de la evaluación SIMCE o proceso equivalente, en las asignaturas sujetas a esa medición.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

Capítulo VI: Políticas Educativas

1. Planes y Programas de Educación

La escuela Brother's School desarrolla su proceso educativo teniendo como base los Planes y Programa de estudio emanados desde el Ministerio de Educación, para el ciclo de enseñanza básica.

Curso	Planes y programas de estudio
Pre-Básica	
1° a 6° Básico	Decreto N° 2960 de 2012
7° y 8° Básico	Decreto N° 169 de 2014

2. Aspectos Evaluativos

El proceso de evaluación y promoción de los estudiantes de la escuela Brother's School, se rige por el decreto 67/18 de evaluación y promoción vigente desde el mes de marzo del año 2020.

La evaluación, en el sistema escolar, es el proceso que permite recoger información de lo que los estudiantes están aprendiendo y como están aprendiendo, en los distintos momentos de su formación con el fin de evidenciar los logros de aprendizaje alcanzados por ellos.

Este reglamento de evaluación, explicita las distintas prácticas evaluativas, (Evaluación diagnóstica, evaluación formativa, evaluación sumativa) colocando especial énfasis en la evaluación formativa de los aprendizajes de los estudiantes, que posibilita el identificar, en cualquier momento del proceso, cuánto y de qué forma los estudiantes están adquiriendo los distintos aprendizajes.

Especialmente importante es el proceso de retroalimentación pedagógica que permite crear instancias de acompañamiento a los estudiantes con el fin de que todos puedan adquirir los aprendizajes planificados para los diferentes niveles escolares.



3. Organizaciones internas de la institución

Centro de Padres

Como actores organizados y motivados a la participación, los Centros de Padres y Apoderados (CPAs) son una instancia clave en la promoción del ejercicio del rol de las familias en la educación.

Ellos pueden transferir información y herramientas que potencien la labor educativa de los padres, madres y apoderados/as.

Es por eso que el Ministerio quiere alentar y potenciar su labor.

Comité Paritario

El comité Paritario de Higiene y Seguridad (CPHS) es el organismo técnico de participación entre la empresa y trabajadores para detectar y evaluar los riesgos de accidentes y enfermedades profesionales.

4. Redes de apoyo externas

CESFAM Santa Amalia y CESFAM Villa O'Higgins

Esta organización es de gran utilidad a la comunidad escolar, debido a que es un apoyo fundamental en procesos médicos frente a cualquier situación de salud de nuestros estudiantes, como también colabora activamente en desarrollar las campañas de vacunación escolar, con el fin de proteger a la población frente a enfermedades inmunoprevenibles y relevantes para la salud pública del país. Una vez planificada la campaña un equipo de salud del CESFAM se traslada hasta el establecimiento a realizar dichos procesos de salud que son de gran importancia para la comunidad escolar.

CEPIJ La Florida

El Centro de Protección Infante Juvenil CEPIJ, es un programa de reparación de maltrato, orientado a brindar una atención especializada, de carácter Psicosocial, a niños, niñas y jóvenes menores de 18 años que han sido víctima de alguna de las formas de maltrato constitutivas de delito.



OPD La Florida (Oficina de Protección de Derechos)

El objetivo general de la OPD es contribuir a la instalación de sistemas locales de Protección de Derechos que permita prevenir y dar respuesta oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes a través de la articulación de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, es decir, instituciones, colegios, centros de salud, organizaciones comunitarias y los vecinos y vecinas. Además, realiza acciones para fortalecer la participación sustantiva de las niñas, niños y adolescentes, familia y comunidad.

PRM (Programa Reparatorio en Maltrato)

Se trata de una oferta especializada del SENAME para niños víctimas de abuso sexual en las quince regiones del país.

Los proyectos parte de esta oferta buscan contribuir al proceso reparatorio del niño, niña o adolescente que ha sufrido maltrato físico o psicológico grave, constitutivo de delito y/o agresión sexual infantil.

Programa de Reinserción Educativa La Florida

Favorece las condiciones para la reinserción educativa de niños, niñas y adolescentes que se encuentran fuera del sistema escolar, atendidos por los Proyectos PIE y otros proyectos de la red del Programa de Seguridad para niños, niñas y adolescentes para la comuna de La Florida.

36° Comisaria de La Florida

La comisaria es una organización que tiene la obligación de resguardar y garantizar la seguridad del sector, se encuentra en la esquina del establecimiento y contribuye no solo a la seguridad del lugar, sino también al apoyo que se puede tener de parte de sus funcionarios a la hora de alguna necesidad policial. Por otra parte también es un aporte a la institución educativa, ya que los estudiantes de preescolar pueden visitar la comisaria y ver de cerca su labor.

Iglesia del Señor de La Florida

La iglesia es una organización que brinda un espacio de acogida y espiritualidad a las familias tanto del sector como de la comunidad educativa en general. También es un aporte al establecimiento porque nuestros estudiantes y sus familias que profesan la religión católica pueden acceder de manera cercana a los sacramentos del bautismo, primera comunión y matrimonio.



CORPORACIÓN EDUCACIONAL
EL BOSQUE

Complejo Deportivo

El complejo deportivo es un gran aporte para la comunidad especialmente para nuestra institución, ya que nos da oportunidad de visitarlo en forma constante y poder realizar diferentes actividades deportivas y de recreación, además los estudiantes y sus familias pueden hacer uso de sus instalaciones durante los fines de semana. Esto nos permite como institución promover la vida saludable y el deporte en nuestra comunidad educativa.



Capítulo VII: Evaluación Proyecto Educativo Institucionales

El Proyecto Educativo Institucional será evaluado al finalizar su cuarto año de aplicación, se revisará la pertinencia de la Misión y Visión, las Metas y los Objetivos, teniendo presente que vivimos en una época en que el cambio permanente impregna la vida y dinamismo de las instituciones educativas.

Para ello será necesario socializar este proyecto con el fin de recoger la opinión y niveles de satisfacción de los integrantes de los diferentes estamentos de la comunidad educativa con los procesos de mejora planteados en este proyecto y evaluar cuanto de los sueños y deseos que la comunidad tienen para la institución, han sido logrados.

En la medida que la comunidad participe en la evaluación, reformulación e implementación del PEI. Generará en ella el sentido de identidad y compromiso con la institución, lo cual incidirá, sin lugar a dudas en el desempeño laboral de todos aquellos que forman parte de la institución, dado que tienen la oportunidad de ser reales colaboradores en el análisis y nuevas propuestas del PEI.

Reconocemos la importancia del PEI, como instrumento de gestión institucional que permite cada cierto tiempo, revisar los objetivos, las metas institucionales y el impacto de ellas en la mejora de los procesos y en función de los hallazgos reformular aquellos aspectos que requieren nuevos desafíos.

Tener una mirada de conjunto sobre los diversos procesos formativos que se realizan en la comunidad escolar (que se encuentran descritos en el PEI), poder evaluar el impacto de estos en el proceso de aprendizaje de los estudiantes, es la invitación de la cual se deben sentir parte todos los que integran la comunidad educativa de la escuela Brother's School.